

RESOLUCIÓN CRUB GAB N° 1937
San Carlos de Bariloche, 03 MAR 2022

VISTO:

La propuesta presentada por el Dr. Pablo Alarcón ante la Comisión de Doctorado en Biología, referente al dictado del Curso de Postgrado “**Modelos de regresión en ecología y ciencias ambientales**”, y

CONSIDERANDO

- Que la Comisión Académica del Doctorado en Biología, en sesión del 10/02/22, trató la propuesta resolviendo aprobar su dictado para el año 2022 y considerando las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales;
- Que se consideraron y aprobaron los aspectos formales según las reglamentaciones vigentes en la UNCo,
- Que corresponde emitir resolución a tal efecto,

POR ELLO

EL DECANO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictado del Curso de Postgrado “**Modelos de regresión en ecología y ciencias ambientales**” en modalidad virtual para 2022, en un todo de acuerdo con lo resuelto en primera instancia por la Comisión de Doctorado en Biología, según consta en el ANEXO.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, Comunicar y Archivar
MFA/BM/mo



Dra. BEATRIZ MODENUTTI
DIRECTORA
DOCTORADO EN BIOLOGIA
CRUB - UNCo

Decano
Centro Regional Universitario Bariloche



RESOLUCIÓN CRUB GAB N° 1937

ANEXO

Docente/s del Curso: Dr. Pablo Alarcón (INIBIOMA, CONICET-UNCo)

Fecha de dictado: del 20 al 24 de junio 2022

Lugar de dictado: Plataforma PEDCO o ZOOM/ Aulas CRUB

Carga horaria: 50 horas.

Modalidad: mixta.

Requisitos de Admisión: Graduado Universitario de Universidades Nacionales o Privadas reconocidas oficialmente, Extranjeras.

Certificación: se expide certificado de aprobación si cumple con los requisitos de aprobación, y de asistencia en el caso que no se someta a evaluación final.

Número de alumnos: 5 (mínimo); 20 (máximo)

Aranceles: Doctorandos y postulantes CRUB: \$1.000, externos: \$2.000

Prioridades de Selección: (en caso que se supere el número máximo): Se analizarán en conjunto con los docentes.